



03333-2023-00188-OFICIO-00485-2023

Causa N° 03333202300188

Azogues, jueves 5 de octubre del 2023

Señor(es)

SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Presente.

En el juicio N° 03333202300188 , hay lo siguiente:

SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE CAÑAR.

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 5 del Art. 86 de la Constitución de la República del Ecuador, y numeral 1 del art. 25 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, remito a Usted Señor Secretario General, copia debidamente certificada de la sentencia dictada dentro del proceso signado con el número **03333-2023-00188**, GARANTÍAS JURISDICCIONALES DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES – ACCIÓN DE PROTECCIÓN, Legitimado Activo: Margoth Cecilia Rosales Rojas en calidad de procuradora común de los accionantes dentro de la presente causa, Legitimado Pasivo: Empresa Eléctrica Azogues; y otros.

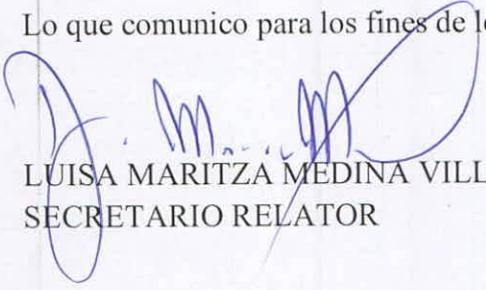
Se remite en 6 fojas.

Con sentimientos de especial consideración y respeto personal.



SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy, 19 OCT 2023
a las 10:00
Por RA
Anexos 6-7
FIRMA RESPONSABLE

Lo que comunico para los fines de ley.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several stylized, overlapping loops and strokes, positioned above the printed name.

LUISA MARITZA MEDINA VILLARREAL
SECRETARIO RELATOR